



| DEPARTAMENTO | CURSO | |
|---------------------------------|------------------|--------|
| FÍSICA Y QUÍMICA | 2019/20 | |
| PROFESORA DE LA MATERIA/ÁREA: | MATERIA/ÁREA | NIVEL |
| MARÍA AUXILIADORA LUQUE MÁRQUEZ | FÍSICA Y QUÍMICA | 4º ESO |

Revisión de la Programación.

En el grupo de FÍSICA Y QUÍMICA DE 4º ESO se modifica la programación de la misma, teniendo en cuenta que **en la formación online se van a trabajar los elementos curriculares que se consideren más relevantes** para la consecución de los Objetivos y Competencias Clave de la ESO.

Para determinar la nota de la evaluación ordinaria, en junio:

- **Para la calificación de la evaluación ordinaria, en junio, se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas en la primera y segunda evaluación.** Esta nota podría ser modificada, siempre en beneficio del alumnado, a través del trabajo que realice en la tercera evaluación.
- **El alumnado que tenga dicha nota inicialmente suspensa,** dispondrá de explicaciones y actividades de refuerzo de dichos contenidos no superados que le serán propuestas a lo largo del trimestre. De esta forma **podrá recuperar dicha materia a través de tareas, actividades, cuestionarios o pruebas escritas de recuperación que deberá entregar en los plazos previstos y por el medio por el que nos estamos comunicando durante el estado de alarma.**

La nota obtenida por el alumnado en las recuperaciones no será superior al SUFICIENTE (5).

- **Todo el alumnado, con la materia aprobada o suspensa, según primera y segunda evaluación, podrá y deberá realizar actividades de continuidad** para avanzar en el desarrollo de las programaciones y completar aunque sea contenidos mínimos de Física que se está viendo durante la etapa de confinamiento.
- **Todo el alumnado podrá subir su nota de la primera y segunda evaluación** a través del trabajo que realice en la tercera evaluación (asistencia activa a las clases impartidas por videollamadas, realización de tareas, actividades, cuestionarios y otras pruebas, como exámenes, de la materia de continuidad). **Las tareas se deberán realizar las entregas en los plazos previstos y por el medio por el que nos estamos comunicando durante este estado de alarma.** Podría subir la nota media en caso de que el

resultado del tercer trimestre fuese superior a los obtenidos de los trimestres anteriores y nunca podría bajarla.

- **En caso de resultar suspensa la materia en la evaluación ordinaria**, en junio, se le entregará un Informe Personalizado con los Objetivos y Contenidos no alcanzados en la primera y segunda evaluación, junto con una propuesta de actividades de recuperación. Dicho alumnado deberá presentarse a la Prueba de evaluación Extraordinaria que marque Jefatura de Estudios (septiembre) para superar la materia.
- **Los bloques temáticos que serán trabajados, en la medida de lo posible, en la tercera evaluación mediante formación online:**
 - Bloque 4: Movimiento y fuerzas. (Unidades 8, 9, 10 y 11 del libro)
 - Bloque 5: La energía. (Unidades 12 y 13 del libro)

El número de unidades a desarrollar estará condicionado por el ritmo de aprendizaje del grupo-clase y, además, por las dificultades propias de la metodología de enseñanza on line durante el periodo de clases no presenciales.